

El General Díaz, al regresar de la ocupación de Tehuantepec encontró en Oaxaca una comisión de los Estados más importantes de la línea de Oriente, cuya comisión exhortó al citado General para que continuara sin descanso la gloriosa lucha; y éste, con la humildad que le es característica, manifestó á los comisionados que su intención había sido dejar tranquilo el Estado de Oaxaca, para seguir desde luego sobre las plazas de Puebla y México que aseguraba serían suyas, si contaba, como lo esperaba, con el patriótico concurso de todos sus valientes compañeros de armas.

La noticia de su movimiento causó profunda impresión en el ánimo del usurpador, quien no conociendo ó fingiendo no conocer la dignidad y la honra de nuestro inmortal caudillo, cometió la imprudencia de invitar para que defecionara á la patria, á aquel que traía limpia la frente, serena y tranquila la conciencia.

Creyó sin duda que en el campo liberal había perjuros ó que sus caudillos podían equipararse á las columnas que mal sostenían el edificio imperial: entre los nuestros había unión y no se dió el triste espectáculo que dieron los inodados en la política del filibusterismo al mundo entero, arrancando la máscara que cubría al simulacro del gobierno usurpador.

Natural sería que los que tenían un vergonzoso pasado se refugiasen bajo el amparo de Maximiliano, como fué natural que el General Díaz no quisiera sentarse al lado de los que habían sido juzgados por sus mismos amigos, de una manera tan enérgica en el documento que inserto en seguida:

PROTESTA.

“México, Febrero 4 de 1867.

“Señor: Los infrascritos, representantes de las naciones amigas de México, tenemos el honor de dirigirnos á V. M. en el desempe-

ño del sagrado deber que pesa sobre nosotros, de velar sobre la vida y los intereses de los nacionales y extranjeros residentes en este país.

“V. M. hallará novedad en la forma de esta nota, pero cuando conozca el objeto de ella, cesará todo motivo de extrañeza.

“En los momentos en que parece resolverse la crisis dolorosa que creó en esta desgraciada nación el prematuro término de la intervención francesa, preciso es decirlo, ninguna garantía esperamos del gobierno de V. M. en favor de los súbditos á quienes respectivamente debemos proteger.

“Sólo la más estricta moralidad pudiera fundar nuestras esperanzas, de que las vidas y propiedades sean respetadas en los días aciagos de que se presentan ya los primeros anuncios, y por desgracia, los informes más verídicos que ministran extranjeros imperiales y honrados avecindados en México años atrás, con la corroboración de hechos de pública notoriedad y de documentos auténticos, nos convence lastimosamente de que V. M. está rodeado de hombres sobre quienes pesan inmensas responsabilidades, por procedimientos vergonzosos.

“Preside el ministerio de V. M. el Sr. Lic. D. Teodosio Lares, quien presidía igualmente el de la administración del General Santa-Anna, que sucumbió hacia fines de 1855.

“Eran entonces ministros con el Sr. Lares, los Sres. Lic. D. Manuel Diez Bonilla, D. Ignacio Aguilar y Marocho y el Sr. D. Joaquín Velázquez de León. La administración sucesora de la del General Santa-Anna, encausó á los expresados ministros por usurpación y abusos del poder, presentando entre otros cargos, el que los Sres. Lares y Aguilar habían extraído del tesoro \$ 30,000 como un adelanto de los sueldos que en tres años futuros debían de devengar; que el Sr. Bonilla había dispuesto en provecho propio de los fondos procedentes de los derechos que pagaban los extranjeros por cartas de seguridad y de pasaportes, y hasta se había apropiado algunas alhajas de uso del departamento de su cargo; y que el Sr. Velázquez trasladó á su domicilio los fondos destinados á las mejoras materiales y hasta un piano, propiedad particular, presentado por su autor en solicitud de un privilegio. El proceso quedó abierto, la acusación vigente y nada se ha sabido en vindicación de los acusados.

“El mando de las armas del imperio está confiado á los jefes Márquez y Miramón. V. M. no puede haber olvidado, porque en Europa están aún vivos los recuerdos, y los interesados resienten todavía las consecuencias del atentado cometido por estos dos jefes á fines de 1860, violando los sellos de la Legación británica y fracturando las cajas para extraer algunos millones remitidos allí por el gobierno liberal, residente entonces en el puerto de Veracruz, para pago de los dividendos de la deuda inglesa, millones que desaparecieron instantáneamente.

“No fueron otros sino los jefes Márquez y Miramón, secundados activamente por el General O’Horán, que también figura en el gobierno de V. M., quienes resultaron responsables de los fríos asesinatos cometidos en Tacubaya por Abril de 1859, en jóvenes inermes, en médicos humanitarios y habitantes pacíficos, arrancados de sus hogares en los pueblos circunvecinos.

“Esta penosa reseña que la gravedad de las circunstancias y la consecuencia de nuestro deber nos obliga á presentar á la consideración de V. M., fundan suficientemente los motivos de nuestra desconfianza en el apoyo y protección que de su gobierno tenemos derecho de esperar, y explican también la razón porque en esta nota salvamos los usos comunes establecidos en las relaciones internacionales.

“No incumbe á nuestra posición discutir si es conveniente y humanitario prolongar una resistencia inútil que compromete intereses dignos de consideración; tócanos sólo demandar de V. M., como formal y solemnemente demandamos en nombre del derecho de gentes, seguridades efectivas para los súbditos de nuestros correspondientes gobiernos, las cuales no pueden consistir sino en la remoción de los funcionarios antes expresados, y en el caso de que tal procedimiento no sea posible, protestar como desde luego “protestamos” contra todo acto de violencia y exacciones, que como la derrama del uno por ciento sobre capitales ejercer se pretenda en las propiedades y en las personas de los mismos súbditos.

“Sírvasse V. M. aceptar nuestros respetos.—*Alfonso Danan*, Ministro plenipotenciario de Francia.—*Ad. Maguns*, encargado de negocios de Prusia.—*El Marqués de la Rivera*, Ministro plenipotenciario de España.—*Federico Hoorvichy*, encargado de negocios de Bélgica.—*C. R. F. Middleton*, encargado de negocios de la Gran Bretaña.—*Francisco Curtopassi*, encargado de negocios de Italia”

Por halagadoras que hubieran sido las promesas de Maximiliano hechas al General Díaz por conducto de Mr. Burnouf, el patriotismo de nuestro héroe era un baluarte infranqueable, como que en él estaba resguardada la honra de la patria; pero no por eso el iluso de Miramar dejaba de tocar todos los medios, tanto más ridículos, cuanto más desprestigiado se hallaba él en la opinión pública: risible es por cierto la pretensión de que coadyuvaran á su obra funesta nuestros jefes inmaculados, aquellos que en los días del efímero esplendor de aquel imperio,

arrostraban todas las penalidades del destino para ponerse frente á frente del que por unos instantes pudo soñarse poderoso; risible era pretender que los que no quisieron compartir con él la responsabilidad de sus actos cuando se rodeó de hombres de algún valor como Ramírez, Orozco y Locunza, admitieran un puesto al lado de los que el Cuerpo Diplomático calificaba tan duramente; y ésto en los momentos mismos en que el edificio amenazaba desplomarse para sepultar en sus escombros á tantos perjuros y á tantos infidentes.

El General Díaz había fundado desde sus cimientos el nuevo edificio de la República, que se ostentaba ya sereno y magestuoso sobre el territorio patrio, y cuando estaba en momentos de poner la última piedra para cerrar la puerta á la ambición desenfrenada de un grupo despreciable, entonces era cuando se pretendía por tercera vez corromper una conciencia honrada y manchar una reputación tan limpia.

El General Díaz tuvo el cuidado de hacer pública su negativa, y así lo participó á la línea de su mando, en el documento que sigue:

“República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente.—Se ha presentado en esta villa Mr. Burnouf enviado por Maximiliano, con el objeto de ofrecerme el mando de las fuerzas que se han encerrado en Puebla y México, que Márquez, Lares y compañía serán arrojados del poder, y que el mismo Maximiliano se retirará pronto del país, dejando la situación en manos del partido republicano.

“Por nugatorios que parezcan estos ofrecimientos, siquiera por el recuerdo de la indignación con que los rechacé en Oaxaca hacia el mes de Noviembre de 1864, y en los calabozos de Puebla en la primera mitad de 65, es seguramente tan triste el concepto que de nosotros tienen estos europeos, que no se cuidan de proceder con la debida cordura y en las maniobras de su árdua diplomacia, olvidan hasta los más trillados principios del sentido común.

“Haciéndome un verdadero esfuerzo para contestar con seriedad, lo he hecho diciendo: que como General en Jefe del Cuerpo de Ejército, que el supremo gobierno se sirvió encomendarme, no puedo

tener con el archiduque otras relaciones que las que la ordenanza y leyes militares permiten con el jefe de una fuerza enemiga; pero como la presencia de Mr. Burnonf en el Cuartel general por este día y acaso el de mañana, porque me dice que su salud no le permite regresar en el acto, puede dar motivo á inoportunos comentarios, cumplo con el deber de poner en noticia de Ud. lo expuesto y le ofrezco como nuevas las seguridades de mi estimación.

«Independencia y República. Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Díaz*.—Ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado de Oaxaca.

«Es copia que certifico. Oaxaca, Febrero 23 de 1867.—*Maldonado*, secretario.»

El 5 de Febrero de 1867, las tropas francesas habían evacuado el territorio nacional embarcándose en Veracruz para Francia, adonde llevaban *la página más gloriosa* del reinado de Napoleón; sólo que la llevaban llena de sangre, de lodo y de vergüenza.

La Intervención en México, fué un período de aberraciones políticas y de escándalos diplomáticos que no volverá á repetirse en muchos siglos en el planeta terrestre: fué la página más negra del odioso reinado de Napoleón.

Bazaine, días antes de su salida de México, y con la mal encubierta intención de dar á precio vil elementos para la guerra, puso en subasta pública, con el nombre de: "*desechos del ejército*," armamento, caballos, mulas y carros que algunos traidores se apresuraron á comprar para coadyuvar á la defensa del Imperio.

El General Díaz, que velaba constantemente por la patria, comprendió que dejar esos elementos impunemente en manos del enemigo, era tanto como declarar legal la adquisición de efectos que se habían introducido al país al amparo de la fuerza bruta, erigida en ley suprema del pueblo mexicano, y para contrarrestar los malos resultados de la conducta de Bazaine, expidió en Acatlán, la disposición siguiente:

«República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente.

«Teniendo noticia este Cuartel general de que al retirarse el ejército invasor, ha puesto en venta parte de su convoy que no puede embarcar, se servirá Ud. advertir al público, que todos los bagajes, transporte, material de guerra y proveeduría que pertenezca ó hayan pertenecido á dicho ejército, serán ocupados por las autoridades constitucionales, sea mexicano ó extranjero el que los tenga en su poder; porque la Nación no reconoce ni reconocerá la compra, la venta, ni mucho menos otra clase de contratos sobre los mencionados efectos, que son contrabandos de guerra, y pertenecen por lo mismo á la República.

«Dígolo á Ud. para su inteligencia y cumplimiento, protestándole mi distinguida consideración.

«Independencia y Reforma. Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Díaz*.—Ciudadano Gobernador de Puebla.—Libres.»

El incendio continuaba con voracidad alarmante para los usurpadores, que ya no podían resistir el empuje simultáneo de los nuestros, en varios puntos de la línea: el esfuerzo se había centuplicado y recobrada la esperanza con los continuados triunfos de un ejército ávido de gloria, todos los jefes republicanos se empeñaban en merecer un título honorífico para presentarse á los estrados de la patria en los días de su brillante povenir.

Cada día se iba estrechando más y más el círculo de acción de los imperialistas y de día en día se iba cimentando mejor el cercano triunfo.

La ocupación de Texmelucan, punto importante para la defensa de Puebla, pronosticó nuevos descalabros á los traidores, quienes á decir verdad, hacían esfuerzos prodigiosos para reclutar soldados, en las pocas poblaciones en que dominaban.

Son muy importantes los datos que contiene el siguiente documento:

«República Mexicana. Estado de Puebla.—Línea del Norte.—General en Jefe é Inspector del Estado de Tlaxcala.

Con esta fecha me dice el ciudadano General, Gobernador y Comandante militar del Estado de Tlaxcala, lo que á la letra copio:

«El ciudadano general Doroteo León, segundo en jefe de la bri-

gada del Estado, con fecha 13 del corriente, me dice lo que sigue:

«Anoche tuve la honra de dar á Ud. parte provisional y violento del favorable resultado del hecho de armas, que en el día de ayer tuvo lugar en San Martín Texmelucan.

«Hoy cuniple á mi deber explicar detallada y circunstanciada-mente, las operaciones militares emprendidas en esta brillante jornada, en la que, si bien ha habido que lamentar algunas desgracias consiguientes á la guerra, el triunfo ha sido completo, y el honor de las armas republicanas ha quedado bien puesto.

«A la una de la noche del día 11 del corriente, puse en marcha las infanterías del Estado compuestas de los batallones 1º y 2º ligeros, y batallón de Contla al mando de sus respectivos jefes, Teniente Coronel ciudadano Miguel Fierro, ciudadano Coronel Juan Mendieta y ciudadano Coronel Vicente Nava, agregando al 2º Ligero, el piquete de Tlaxco al mando de su comandante ciudadano Palafox, y haciendo marchar con dichas infanterías, las caballerías compuestas del 1º, 2º y 3º del Resguardo; escuadrón Lanceros de Tlaxcala; el Resguardo del mismo Estado, los piquetes de Chalchicomula y Atlixco, al mando el 1º y 2º del ciudadano Coronel Anastasio Roldán, el 3º del ciudadano Teniente Coronel Juan Herrera; Escuadrón de Tlaxcala al mando accidental del capitán Ricardo Chumacero, el resguardo del mismo Estado al mando del ciudadano Comandante Antonio Martínez, el de Chachicomula al mando de su comandante ciudadano Pablo Lozano, y el de Atlixco al mando del ciudadano Teniente Coronel Pedro Ochqterena.

«Organizada de esta manera la sección referida, emprendí marcha para San Martín por el camino Nacional; mas considerando que la noche estaba muy avanzada y que las infanterías no podrían llegar á Texmelucan con la oportunidad que yo deseaba, sobre la marcha, y en el pueblo de San Jorge, separé 150 caballos, y á la cabeza de ellos me adelanté para explorar la actitud del enemigo, y cubrir todos los puntos por donde pudiera venirle algún auxilio.

A las cinco de la mañana de ayer llegué á Texmelucan y averigué, que el enemigo en número de 200, sobre poco más ó menos, ocupaba las ventajosas posiciones de la Parroquia y convento de San Francisco, puntos ventajosamente atrincherados por los franceses, que habían preparado su defensa en aquella población; mas sin embargo de conocer perfectamente la superioridad que dichas posiciones daban al enemigo, cubrí los caminos de México, Puebla y el Verde, mientras llegaba el resto de la fuerza lo cual á pocos momentos se verificó, llegando primero el ciudadano Coronel Roldán con el 1º y 2º cuerpos del resguardo, con cuya fuerza lo mandé situar á la entrada del camino de Puebla, para impedir el auxilio que pudiera venir de aquella ciudad.

«Como á las cinco y media de la mañana que llegaron las infanterías, dispuse que el Teniente Coronel Fierro con el Primer Ligero

cubriese el flanco izquierdo de la posición de la Parroquia, preparando un ataque en tiradores y avanzando sobre dicha posición, hasta colocarse bajo sus fuegos, sin dejar de ocupar á su paso las alturas más inmediatas, practicando la misma operación sobre el flanco derecho, el ciudadano coronel Juan Mendieta con el Segundo ligero, mientras que tomé 50 hombres del batallón de Contla, al mando de su jefe Vicente Nava, y conduciéndolo por la calle nacional, lo coloqué en frente del convento para que rompiendo sus fuegos sobre aquella posición, apagasen algo los del enemigo mientras que los batallones expresados, sosteniendo un fuego nutrido, lograban ocupar los puntos que se les había prevenido; todo lo cual se verificó con el mejor éxito, y con el auxilio del piquete de caballería de Atlixco, que valerosamente sostuvo por mucho tiempo sus fuegos á una distancia muy cerca del enemigo.

«En tal situación permanecimos, multiplicándose los fuegos de una y otra parte hasta la una de la tarde, hora en que descubrí personalmente una puerta estrecha que conducía á la sacristía y que mandé quemar, previniendo al Coronel del 2º Ligero, estuviere pendiente para que luego que se abriera la puerta ocupase la iglesia con su batallón.

«A las dos de la tarde, y en vista de la tenaz resistencia del enemigo, previne al Teniente Coronel Fierro que con su batallón se introdujese violentamente por la puerta indicada hasta la iglesia, lo cual verificó con una serenidad y valor dignos de los que realmente saben sacrificarse por su patria, logrando con su arrojo, no solo ocupar la iglesia, sino abrir la puerta principal de ella, por donde luego penetró el ciudadano Coronel Juan Mendieta con el Segundo Ligero, y ocupada de esta manera la iglesia, incluso el coro, se trabó una lucha formidable y de alguna duración, porque el enemigo redoblando sus esfuerzos, empeñó un combate rudo, arrojando sobre nuestros soldados, no sólo sus tiros de rifle, sino también un sin número de proyectiles de mano, que para este evento tenía preparados.

«Grande fué la confusión producida en aquellos momentos solemnes entre ambas fuerzas beligerantes, en que se hizo conocer de un modo admirable, el valor del soldado mexicano, á la vez que el enemigo, persuadido del entusiasmo y bravura de nuestros soldados, mandó tocar parlamento á las dos de la tarde, y colocó una bandera blanca sobre su posición, en apoyo de su pretensión.

«Deseoso yo de poner término á esta jornada, y de economizar en lo que fuere posible, la sangre mexicana, admití las pláticas parlamentarias solicitadas por el comandante de la posición atacada, quien pidió la garantía de la vida para él, sus oficiales y tropa, proponiendo además, se le considerase salir con sus armas y ofreciendo servir en las filas republicanas, protestando su adhesión y leales servicios.

«Durante mi conferencia con este Jefe, intercepté un papel que le

mandaba con un prisionero indígena con una bandera blanca, el cabecilla Ventura Rivera, jefe de la posición del convento, preguntando qué cosa había sucedido, y aprovechando yo esta oportunidad, le mandé decir á Rivera, con su mismo enviado, que sus compañeros se habían rendido bajo la garantía de la vida, que les ofrecía á nombre del Supremo Gobierno republicano, y que si él quería sufrir la misma suerte de sus compañeros que sostenían el punto de la parroquia, estaba dispuesto á otorgar tal garantía, así como de salir con sus armas hasta llegar á esta Capital, en donde presentado al Gobierno, y en vista de las explicaciones de mi compromiso, se dispusiere lo que fuere más conforme á justicia.

“Animado Rivera con mi oferta, se resolvió á presentármese acompañado del Teniente Coronel Ochotorena, y habiéndole repetido mi oferta, la aceptó sin vacilar, poniéndose á mi disposición con su fuerza, y entregándome el depósito de vestuario y municiones de guerra que tenía en su poder, operación que duró hasta las cinco de la tarde, hora en que regresé para esta ciudad, á donde llegué á las once y media de la noche, sin novedad en el tránsito.

“El enemigo, á pesar de lo bien defendido que se hallaba en sus posiciones, tuvo cuatro muertos, teniendo que lamentar por nuestra parte la pérdida de cinco hombres muertos y cinco heridos, de cuyos nombres y clases se impondrá Ud. por la lista adjunta, así como del boletín tomado al enemigo, cuyo pormenor también acampaño.

“Nada más común en esta clase de partes oficiales que hacer recomendaciones sobre el buen comportamiento de los jefes, oficiales y tropa; pero á pesar del conocimiento que tengo de tan vulgar circunstancia, faltaría á mi deber y á la justicia si no patentizara y recomendara el denuedo y bizarría con que se manejaron los ciudadanos jefes, oficiales y soldados; cumpliendo cada uno á su vez con actividad y arrojo las comisiones que se les encomendaban, debiendo hacer mención muy especial de la bizarría del Teniente Coronel del primer Ligero, ciudadano Miguel Fierro y del Mayor del mismo cuerpo J. B. Cueto, el Comandante del tercer cuerpo del resguardo, ciudadano Juan Herrera, del de igual clase del resguardo de Tlaxcala, ciudadano Antonio Martínez, cuyo comportamiento distinguido merece en mi concepto, la consideración del Supremo Gobierno, á quien debo también manifestar que del pueblo de San Felipe Istacuixtla se me presentaron voluntariamente veinte hombres armados de la guardia nacional, quienes me auxiliaron con oportunidad y eficacia, haciendo lo mismo el ciudadano José María Carretero que eficazmente me acompañó.

“Al participar á Ud. tan fausto acontecimiento para que se sirva transmitirlo al ciudadano General en Jefe de la línea, lo felicito por el nuevo triunfo de nuestras armas, reiterándole de nuevo mi cordial aprecio y distinguida consideración.

“Y tengo la satisfacción de transmitirlo á Ud. para su conocimiento.

felicitándolo en su persona á la República, por este fausto acontecimiento.

“Lo que tengo el gusto de trascribirlo á Ud., felicitándole debidamente á nombre de la patria por tan glorioso resultado, esperando se sirva publicarlo por el Periódico Oficial.

“Independencia y Libertad. Cuartel General, Huamantla, 16 de Febrero de 1867.—Juan N. Méndez.—Ciudadano gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.—Villa de Libres.”

Algunos dispersos del enemigo en sus derrotas en Oaxaca, se habían reunido bajo las órdenes de Remigio Toledo y merodeaban por Tehuantepec: la influencia de los sucesos en toda la línea de Oriente, obligó á aquellos desleales á pedir gracia al ejército republicano, acogiéndose á la benevolencia de su general en jefe; llama la atención, sin embargo, el cinismo con que aquellos perjuros confiesan su delito, en el documento que á su nombre suscribió D. Gabriel Pétriz, así como la confesión tácita y bochornosa de que habían hecho una guerra bandálica al gobierno legítimo de la República.

El documento á que me refiero debe quedar consignado en el proceso histórico del llamado Emperador de México.

“República Mexicana.—Gobierno político y militar del Estado de Oaxaca.—En la capital del Estado de Oaxaca, á los veintisiete días del mes de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, reunidos en la sala de acuerdos del gobierno del Estado los ciudadanos gobernador, comandante militar, D. Gabriel Pétriz, el secretario de la comandancia y el oficial mayor encargado de la secretaría del despacho, con el objeto de arreglar los términos en que deba ponerse á disposición del gobierno legítimo de la República el “Batallón Patrióticos,” que es á las órdenes de D. Remigio Toledo, y por consiguiente la entrega del material de guerra que existe en poder de dicha fuerza, la disolución del referido batallón ó cualquiera otra partida armada sometida á Toledo, y las garantías que se otorguen á los sumisos, se procedió á dar lectura á la comunicación en que Toledo la solicita, así como á la credencial con que Pétriz justifica su misión; y hallándolas en forma, después de conferenciar en sen-